

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO UNIREAS CIA. LTDA.
DEL 27 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2015, siendo las diecinueve horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la calle Lope de Vega y Av. Doce de Octubre, se reúnen en Junta Universal de Socios de la Compañía UNIDAD DE SERVICIOS RENALES DEL AUSTRO CIA. LTDA. los Doctores Manuel Alejandro Ugalde Noritz, Augusto Enrique Vázquez Arízaga y Cesar Octavio Toral Chacón. Asisten como invitados: la Ingeniera Valeria Torres Directora Administrativa, CPA Tania Pérez Peláez Contadora de la Compañía, el Comisario Ing. Eugenio Saavedra Paredes. El Doctor Augusto Vázquez Arízaga en calidad de Presidente solicita al Señor Gerente Secretario, Doctor Cesar Toral Chacón, proceder a formar la lista de socios concurrentes. Constatado el quórum se resuelve por unanimidad que se efectúe dicha junta, por lo que se declara instalada la sesión.- A continuación se da lectura al orden del día propuesto, el mismo que consta de los siguientes puntos: **1. VERIFICACION DEL QUORUM. 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2014. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014. 5. RESOLVER DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO 2014. 6. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2014. 7. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL PERIODO 2014 8. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO 2015 9. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2015. 10. REMODELACION AREA DE BODEGAS 11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.** Puesto en consideración de los socios el orden del día, este es aprobado por unanimidad, resolviéndose de la siguiente forma: Sobre el **Punto uno: Verificación del Quórum.**-Se cuenta con la presencia del cien por cien del capital social de la empresa.- **Punto dos: Lectura del Acta Anterior.**- El Señor Gerente Secretario, Doctor Cesar Toral Chacón da lectura al acta de la sesión anterior, una vez concluida la lectura de la misma se consulta a los señores socios si existen inquietudes o preguntas al respecto, todos responden negativamente.- **Punto tres: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al Periodo Enero a Diciembre de 2014.**- El Doctor Cesar Toral Chacón Indica que en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía, pone en consideración de los Señores Socios el informe de gerencia general correspondiente al ejercicio económico 2014, indica que durante el periodo analizado se han realizado múltiples actividades, todas encaminadas al fortalecimiento del equipo de trabajo que permita garantizar la calidad y continuidad del servicio y la mejora diaria de la atención brindada a los pacientes, cita como hecho destacado del periodo el excelente trabajo realizado por los miembros del equipo administrativo y asistencial en el proceso de licenciamiento del Ministerio de Salud Pública, informa que la calificación alcanzada es de 100% de cumplimiento de los estándares establecidos para Centros Especializados de Diálisis, indica que aquello convierte a UNIREAS CIA. LTDA. en una de las unidades renales que mayor puntuación alcanzó a nivel nacional, informa que esta situación beneficia la tendencia de crecimiento en procura del logro de las metas propuestas para el año 2015. En cuanto a la situación jurídica acota que al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la empresa es de US\$ 90.000,00 distribuidos en acciones de un dólar cada una, de dicho monto el 34% corresponden al Dr. Manuel Alejandro Ugalde, el 33% al Dr. Augusto

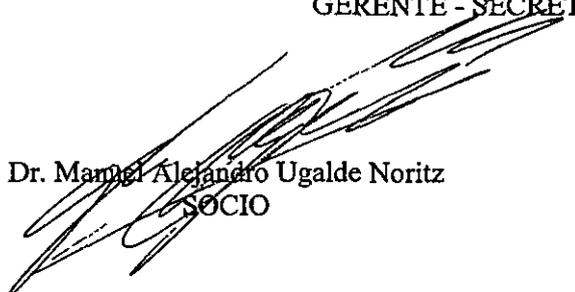
Enrique Vázquez y el 33% al Dr. Cesar Toral Chacón. Informa que al cierre del periodo 2014 la empresa no se encuentra demandada en ningún tipo de proceso administrativo o judicial. Sobre las estadísticas de pacientes indica que se inicia el periodo 2014 con 187 pacientes, 121 del IESS de los cuales 115 corresponden a hemodiálisis y 6 a diálisis peritoneal, 2 pacientes privados, 55 del MSP en hemodiálisis y 9 pacientes del MSP en diálisis peritoneal. Se cierra el ejercicio 2014 con 198 pacientes, 116 pacientes del IESS en hemodiálisis y 7 en diálisis peritoneal, 1 paciente privados, 1 paciente del ISSFA, 64 pacientes del MSP en hemodiálisis y 9 en diálisis peritoneal. Informa que el crecimiento con respecto al periodo 2013 es de 5.88 %. En cuanto a estadísticas de sesiones de hemodiálisis informa que el total de sesiones de hemodiálisis al cierre del periodo 2014 alcanzan las 26.808,00 que se realizan 833 sesiones más con relación al periodo 2013. Referente a la gestión de talento humano explica detalladamente las vinculaciones, desvinculaciones, capacitación, entrega de utilidades, actividades sociales y homenajes al personal durante el periodo 2014. En lo concerniente a actividades motivacionales realizadas con pacientes cita como las más relevantes las actividades sociales y talleres ocupacionales desarrolladas durante el ejercicio, En relación a actividades contractuales y de representación cita que Durante el primer trimestre de 2014 son renovados: Permiso de Funcionamiento, Cuerpo de bomberos, pago de Patente Municipal, Impuesto a los Activos Totales, contratos de mantenimiento, guardiana, vigilancia y monitoreo, informa que en julio de 2014 se procede con el aseguramiento de los bienes de la institución contra incendio, robo, bienes y valores, equipo electrónico y rotura de maquinaria a cargo de SEGUROS EQUINOCCIAL. Informa que en Julio de 2014 se mantienen reuniones con directivos de BAXTER alcanzando acuerdos que benefician a la Unidad Renal en lo referente a: Precios de insumos, renovación del 100% de máquinas de diálisis por monitores gambro de última tecnología hasta enero de 2017, Mantenimiento preventivo, correctivo, valor de repuestos y mano de obra serán asumidos por BAXTER ECUADOR, Aseguramiento del 100% de máquinas de diálisis a cargo de BAXTER ECUADOR, Incentivos en precios por incremento del número de pacientes en diálisis peritoneal. Informa que con lo acordado se firma adendum modificatorio al contrato de alianza estratégica para la práctica de hemodiálisis y diálisis peritoneal del 13 de abril de 2004 ampliando su vigencia a 10 años más contados desde el 4 de septiembre de 2014. Informa que durante el ejercicio fiscal 2014, se ha continuado con la política de visitas a autoridades del IESS y MSP en las ciudades de Quito y Cuenca. Finaliza su informe agradeciendo a los Señores socios por su confianza y apoyo a la gestión gerencial. Luego de expuesto el informe es aprobado por la totalidad de los accionistas.- **Punto cuatro: Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado integral de resultados correspondiente al periodo 2014.**- La Ing. Valeria Torres realiza un análisis detallado de ingresos, costos, gastos, rentabilidad, así como también un análisis comparativo del periodo 2013 – 2014 de factores de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad, concluye su informe indicando que pone en consideración de los Señores Accionistas los resultados financieros del ejercicio fiscal 2014 acota que la información expuesta servirá para su correcta toma de decisiones, agradece por el apoyo y confianza depositados en la gestión de la dirección administrativa. Luego de expuestos los estados financieros son aprobados por la totalidad de los socios.- **Punto cinco: Resolver destino de Utilidades del Periodo 2014.**- Toma la palabra el Dr. Augusto Vázquez e indica que si bien es cierto se han generado utilidades no existe liquidez para su reparto, recuerda que las utilidades del año 2012 u 2013 aún no han sido repartidas, el Dr. Cesar Toral indica que esta iliquidez se debe al retraso en el pago de cartera del IESS y MSP, luego de estas acotaciones los socios resuelven que las utilidades del periodo 2014 serán registradas como utilidades de años anteriores, y tomarlas por partes según permita la situación de liquidez de la compañía.- **Punto seis: Conocimiento y**



aprobación del Informe de Comisario del periodo 2014.- El Señor comisario presenta su informe, realiza un análisis comparativo de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2014 con relación al periodo 2013, indica que su labor como comisario es la de emitir una opinión en base al análisis realizado, luego de lo cual concluye que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2014 y los saldos que lo conforman en sus aspectos más importantes presentan razonablemente la situación financiera y el estado operacional de UNIREAS CIA. LTDA. Los socios aprueban el informe.- **Punto siete: Conocimiento y Aprobación del Informe de auditoría externa del periodo 2014.-** La Ing. María Augusta Moscoso representante de la firma auditora CEDEL S.A. presenta excusa a su asistencia mediante correo electrónico dirigido a la Ing. Valeria Torres documento que cita lo siguiente: *“Reciba un cordial saludo. Yo Ing. Maria Augusta Serrano, representando a la firma auditora Cedel S.A solicito una disculpa formal, ya que no podre estar presente en la junta que muy cordialmente se me fue comunicada hace días pasados, a su vez solicito su ayuda para la lectura de nuestra opinión sobre los estados financieros 2014, dando a conocer que en nuestra opinión ,los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Unidad de Servicios Renales del Austro Unireas Cia. Ltda.”* Posterior a la lectura del correo electrónico la Ing. Valeria Torres procede a dar lectura a la opinión de CEDEL, en la que se informa a los Señores Socios que han sido auditados los Estados Financieros de Unidad de Servicios Renales del Austro UNIREAS CIA. LTDA. y que en opinión de la firma auditora los mismos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Unidad de Servicios Renales del Austro UNIREAS CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo de los periodos terminados en esas fechas de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.- **Punto ocho: Designación de Auditores Externos para el periodo 2015.-** Los Socios ratifican a CEDEL S.A. como auditores externos para el ejercicio fiscal 2015.- **Punto nueve: Designación de comisario para el periodo 2015.-** El Ing. Eugenio Saavedra Paredes es ratificado como comisario para el periodo 2015.- **Punto diez: Remodelación área de bodegas.-** Los socios resuelven por unanimidad proceder con la remodelación del área actual de bodegas y reasignar de la mejor manera las áreas de la edificación, indican que el financiamiento se decidirá una vez determinado el diseño y presupuesto.- **Punto Diez.-** No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta; reinstalada la junta se da lectura de la misma la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Por Secretaría se dispone agregar al expediente de esta junta el respectivo archivo de grabación. Siendo las veinte horas treinta minutos, se levanta la sesión firmando para constancia el Presidente, los Socios y Gerente – Secretario que certifica.-


Dr. Augusto Vázquez Arizaga
PRESIDENTE


Dr. Cesar Toral Chacón
GERENTE - SECRETARIO


Dr. Manuel Alejandro Ugalde Noritz
SOCIO